



Asociación Farmacéutica Mexicana A.C.

CONVOCA

A todos sus asociados, así como a profesionales de la Industria Farmacéutica, Instituciones de Educación Superior, Institutos de Investigación, Academias, Asociaciones Culturales y Científicas, Colegios de Profesionistas, Secretaría de Salud y otras organizaciones relacionadas con las Ciencias Farmacéuticas, a proponer a los profesionales que estimen ser acreedores al

Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas “Dr. Leopoldo Río de la Loza” (correspondiente al año 2025)

Las candidaturas deberán incluir un currículum vitae detallado, acompañado de la documentación que respalde la labor destacada del candidato en el desarrollo de las ciencias farmacéuticas en el área de **Investigación**. Además, se deberá anexar una carta del proponente que exponga de manera fundamentada los méritos del candidato.

La documentación deberá enviarse en atención al Director de Ciencia y Tecnología de la AFM A.C., Dr. Sergio Alberto Bernal Chávez, por correo electrónico a q901108@gmail.com, con copia a presidencia@afmac.mx, compartiendo un enlace a una carpeta de Google Drive con permiso de acceso para ambos correos. Dicha carpeta deberá nombrarse como “**PREMIO RÍO DE LA LOZA 2025**” y enviarse a más tardar el **19 de mayo de 2025 a las 20:00 h.**

Dicho premio será asignado de acuerdo con los estatutos de la propia AFM A.C. la decisión del jurado será inapelable. Dicha preseña será entregada durante la inauguración de la próxima edición del LVIII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas 2025.

Para más información comuníquese a la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C., a través del correo electrónico (presidencia@afmac.mx) o a través de sus medios oficiales.

La presente convocatoria se expide el 19 de febrero del 2025.

ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA A.C.

“POR LA SUPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA DE LOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS”

ING. JOSÉ MARÍA VALDECASAS
PRESIDENTE

Av. Insurgentes Sur 859, 2o piso S 200, col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Ciudad de México, México



www.afmac.mx



presidencia@afmac.mx



+52 5541220216